

SCA.R-17000663-17

San Juan de Pasto, Febrero 2 de 2017

SEÑORA
NARLY PATRICIA PACHAJOA
PROFESIONAL EN BACTERIOLOGÍA

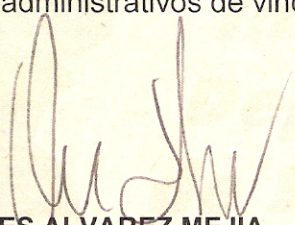
Asunto: RESPUESTA OFICIO RADICADO ENERO 12 DE 2017

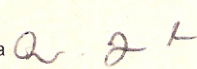
Cordial Saludo, Dr, Pachajoa

En atención al asunto de la referencia, me permito comunicarle que su caso fue revisado en reunión de Comité de Servicio Social Obligatorio del Instituto Departamental de Salud de Nariño el día 25 de Enero y en virtud de las competencias y previo análisis del mismo, al revisar la base de datos se encuentra que usted no fue asignada en una plaza de SSO por parte del Ministerio de Salud y Protección Social por tanto le solicitamos allegue información y soportes de vinculación con la IPS que usted señala ha prestado su servicio social obligatorio mencionando:

- Código de plaza
- Tipo de vinculación
- Renuncia profesional al que la peticionaria entró a reemplazar
- Fecha de inicio
- Actos administrativos de vinculación a la IPS

Atentamente,


OMAR ANDRÉS ALVAREZ MEJIA
Director IDSN

Revisó: Camilo Ascuntar Pantoja 

Proyectó: Andrea Santacruz Benavides 